

Guayaquil, Noviembre 25 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LIVIAS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

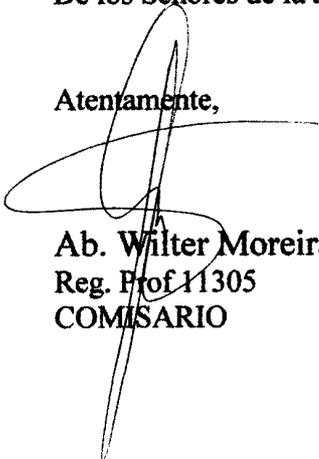
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Compañía LIVIAS S.A., me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al **31 de Diciembre del 2009**.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La Administración efectuada por el representante legal Sr. Ab. Lindemberg Gonzalo Villafuerte Merchán, ha sido efectuada bajo las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada uno de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para proceder a ejercer mi función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los Art. 231 - 274 - 279 de la ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear Mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



Ab. Wilter Moreira
Reg. Prof 11305
COMISARIO